



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

COMUNICADO

PARO CÍVICO Y MARCHA INSTITUCIONAL

El Honorable Consejo Universitario informa que en sesión ordinaria de 7 de febrero de 2018, mediante Resolución HCU 020/2018, ha determinado acatar el **paro cívico y marcha institucional** el día 21 de febrero del presente a Hrs. 15:00, exigiendo el pleno respeto a los resultados del Referéndum del 21 de febrero de 2016 y en rechazo a la Sentencia Constitucional 0084/2017 emitida por el Tribunal Constitucional Plurinacional, que en forma ilegítima habilita a los actuales mandatarios como candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia del Estado, para la elección del año 2019.

Autoridades universitarias, Decanos, Directores de Carrera, FEDSIDUMSA, Asociaciones de Docentes, FUL, Centros de Estudiantes, STUMSA y los Departamentos de Personal Docente y Recursos Humanos Administrativos, deben coordinar y brindar el apoyo necesario para el desarrollo de la marcha.

Concentración: Atrio Monoblock Central, miércoles 21 de febrero
Hrs. 15:00

La Paz, febrero de 2018

**HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
UMSA**